

Identificaciones a cuentagotas

El Centro Nacional de Identificación Humana, creado por el Gobierno federal para atender la profunda crisis forense en el país, arrojó avances pírricos en el último año a pesar de las decenas de miles de cuerpos que aguardan sin identificación



IDENTIFICACIONES A CUENTAGOTAS

#Seguridad

El Centro Nacional de Identificación Humana, creado por el Gobierno federal para atender la profunda crisis forense en el país, arrojó avances pírricos en el último año a pesar de las decenas de miles de cuerpos que aguardan sin identificación

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH) que fue creado por el Gobierno de México para resolver la crisis forense que enfrenta el país, así como para abatir el enorme rezago en la identificación de cadáveres en las entidades federativas,

arrojó avances pírricos en estas labores durante el último año.

Tanto organizaciones civiles

como autoridades federales han advertido del problema ante las decenas de miles de cuerpos en calidad de desconocidos que existen en el territorio nacional.

Pese a ello, el Quinto Informe de la "Estrategia Nacional de Seguridad Pública", recientemente publicado

por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, revela que durante el último año el Centro Nacional de Identificación Humana apenas resolvió unos cuantos casos.

"Se realizaron reuniones con fiscalías, servicios periciales, Semefos (Servicios Médicos Forenses), Comisiones Locales de Búsqueda, registros civiles y responsables de panteones, estado por estado,



para coadyuvar en los procesos de identificación y obtención de información genética, *ante-mortem* y *post-mortem*.

“Durante el periodo del presente informe, la labor de los especialistas del Centro Nacional de Identificación Humana ha permitido la coincidencia de 15 personas fallecidas sin identificar a través del análisis de perfiles genéticos y 53 coincidencias utilizando técnicas de lo fosco, las cuales se encuentran en análisis de las fiscalías de los estados para que, en caso de ser viable, se proceda con la entrega de los cuerpos vinculados a estas identificaciones”, detalla el documento.

La magnitud del problema

La pobreza de estos resultados puede dimensionarse al considerar los hallazgos del informe “La Crisis Forense en México: más de 52 mil personas fallecidas sin identificar”, publicado por el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, el 26 de agosto de 2021.

En el reporte, la organización expuso que, de entre las más de 52 mil personas fallecidas sin identificar, 60 por ciento yace en fosas comunes en cementerios públicos.

“Las autoridades no han podido o no han querido informar dónde se encuentra el 22 por ciento de estas personas. Las restantes se encuentran en diversas instituciones como los servicios forenses”, dice el informe.

Ante la falta de información oficial en esta materia, estos datos fueron asumidos como un diagnóstico certero de la problemática; así se corrobora en el documento “Avances y Retos en la Búsqueda Forense”, publicado por el Gobierno de México el 9 de marzo de 2023.

“Crisis forense: al menos 52 mil cuerpos sin identificar, cientos de miles de fragmentos óseos altamente degradados, miles de sitios de hallazgo de fosas de inhumación clandestina”, indicaron las autoridades.

Altas expectativas

La creación del Centro Nacional de Identificación Humana en el año 2022 despertó altas expectativas por los mensajes que emitieron las propias autoridades federales al respecto, en los que se aseguraba que dicho órgano tendría capacidades su-

ficientes para hacerle frente a la crisis forense del país.

El 9 de agosto de 2022, por ejemplo, la Secretaría de Gobernación emitió un comunicado donde exponía que “al encabezar la ceremonia de inicio de adecuaciones del inmueble que ocupará el Centro Nacional de Identificación Humana, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, señaló que hoy se da un paso firme y decidido para garantizar el derecho humano a ser buscado e identificado y el derecho de las personas sin vida a un trato digno para regresar en paz con sus familiares”.

Aquel día, Encinas Rodríguez, quien posteriormente saldría de la dependencia, declaró: “Vamos a generar una institución única, al servicio de la sociedad, que va a impulsar un proyecto único a nivel internacional que es la identificación masiva de personas.

“Lo que significa atender el enorme rezago que lamentablemente la Fiscalía General de la República y las fiscalías de los estados no han podido atender y que vamos a asumir este esfuerzo para que en todas las fosas comunes y demás centros forenses podamos conocer su identidad”.

En ese momento, la Comisión Nacional de Búsqueda seguía encabezada por Karla Quintana Osuna, quien también saldría posteriormente de la institución. El comunicado, no obstante, retomó la siguiente participación de la funcionaria:

“A poco menos de 90 días de haberse publicado en el *Diario Oficial de la Federación* la creación del CNIH, Quintana Osuna reiteró el compromiso del Estado mexicano de enfrentar la crisis forense que vive el país, señalando que este centro estará inaugurado cuando se realice la primera identificación y recordando la obligación de coordinación entre todas las instituciones”.

Estos posicionamientos, como puede verse, contrastan con los resultados obtenidos por el Centro Nacional de Identificación Humana entre abril de 2023 y el 31 de marzo de 2024, el periodo analizado en

el Quinto Informe de la “Estrategia Nacional de Seguridad Pública”, con solo 68 cuerpos identificados: el 0.13 por ciento de todos los cadáveres rezagados en su identificación en México.

El desmantelamiento

Tras la salida de Encinas Rodríguez y de Quintana Osuna de sus cargos, surgieron múltiples denuncias públicas sobre un presunto desmantelamiento tanto de la Comisión Nacional de Búsqueda como del Centro Nacional de Identificación Humana, sin embargo, las mismas han sido rechazadas por las autoridades.

El 17 de enero de 2024, la Comisión emitió un comunicado donde descarta lo señalado: “La CNB está en proceso de reestructuración con el objetivo de fortalecer las acciones de búsqueda con más personal de campo, ya que en su estructura hay 243 personas que laboraban en la Comisión, pero sólo 19 son buscadores en campo”.

Tras la salida de Alejandro Encinas y de Karla Quintana de sus cargos, surgieron múltiples denuncias públicas sobre un presunto desmantelamiento tanto de la Comisión Nacional de Búsqueda como del CNIH



La creación del CNIH en el año 2022 despertó altas expectativas por los mensajes que emitieron las propias autoridades federales al respecto, en los que se aseguraba que dicho órgano tendría capacidades suficientes para atender la problemática forense del país

LOS DATOS

Resultados del Centro Nacional de Identificación Humana durante el último año*

*Periodo: abril de 2023 al 31 de marzo de 2024

Cuerpos identificados:

68

Cuerpos sin identificar en México

52,000

Avance anual:

0.13%

Personas desaparecidas y no localizadas en México:

115,500

Fuente: Gobierno de México y Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas



